

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO		Oficio No.	MBJ/PM/DGRCA/741/2024
Asunto: SOLICITO PRÓRROGA ART. 91, FRACC. XXXI-B, 3ER. TRIMESTRE 2024.			
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento	ART. 3º FRACC. VIII, IX, XII Y XV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio		Legal:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO
Fecha de Clasificación: 11/Octubre/2024		Administrativa:	CULTURAL AYUNTAMIENTO
Pública:	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	Reservada:	<input type="checkbox"/> No Confidencial: _____
Información Obligatoria:	A todo el documento		
Periodo de Reserva:	Ninguno		
Rúbrica del Titular: FAUSTO ADRIÁN PALACIOS Ampliación Periodo de Reserva: _____ Fecha de Desclasificación: _____ Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica: _____			

"2024, Año de la Familia"

MONSSERRATH MILIAN GALERA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo y con el fin de dar debido cumplimiento al Artículo 91, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Fracción XXXI-B, respecto a los "Informes Financieros, Contables, Presupuestales y Programáticos", correspondiente al Tercer Trimestre 2024, con vigencia del 01 de Julio al 30 de Septiembre 2024, solicito se conceda una prórroga de 30 días para poder proporcionar la información antes mencionada, con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; debido a que la información a reportar se encuentra en su debido Registro Contable.

Aprovecho este medio para desearte un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.



11 OCT. 2024

RJF
R. J. F.

ATENTAMENTE,

FAUSTO ADRIÁN PALACIOS

ENCARGADO DEL DESPACHO DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
CANCUN Q. ROO

RADIO CULTURAL
AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
Dirección de Informática
y Publicación

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario